

EXPOSICION

HECHA Á S. M. EL

SEÑOR DON FERNANDO VII (Q. D. G.)

POR EL JEFE Y ÓRGANO DEL EJÉRCITO NACIONAL

DON ANTONIO QUIROGA,

4
9-90



C
001
089
(30)

GRANADA.

*Reimpreso en la Oficina de Don Francisco
Benavides calle de Arriola,
Año de 1820.*



PROPOSICION
ENCERRA A S. M. H. B.
CANTON DE BARRANCO (C)
DE LA PROV. DE BARRANCO

ORAYUN
Presentado en el Oficio de Don
Barranco, a los 15 dias
del mes de Mayo de 1855.

2 300 40

Gafsa

MAD

SEÑOR:

El Ejército Español, cuya sangre y sacrificios inauditos han restituido á V. M. al trono de sus antepasados, el Ejército Español, á cuyo abrigo la Nacion por medio de sus representantes sancionó su código de leyes que debian fixar para siempre su feliz destino, se vió herido en su honor y ardiente patriotismo el dia en que, quebrantando V. M. las leyes del agradecimiento y de la justicia, derribó este monumento de sabiduria, y llamó atentado lo que era exprecion de los derechos mas legítimos.

Seis años no pudieron alterar sentimientos gravados tan profundamente. Varios rompimientos verificados en distintos tiempos y en distintos sitios habrán convencido á V. M. de que los abraza la Nacion entera, y que si la persona de V. M. ha sido el objeto de una general adoracion, no lo es, ni el sistema de gobierno que ha adoptado, ni los personages que la rodean, tan indignos de sus bondades y confianza. El genio del mal sofocó en todos ellos un grito tan generoso y respetable, y los valientes que lo levan-

PROPOSITION

PROCHA & M. H.

(S. D. D.)

...

...

...

...

...

...

SEÑOR:

El Ejército Español, cuya sangre y sacrificios inauditos han restituido á V. M. al trono de sus antepasados, el Ejército Español, á cuyo abrigo la Nacion por medio de sus representantes sancionó su código de leyes que debian fixar para siempre su feliz destino, se vió herido en su honor y ardiente patriotismo el dia en que, quebrantando V. M. las leyes del agradecimiento y de la justicia, derribó este monumento de sabiduria, y llamó atentado lo que era exprecion de los derechos mas legítimos.

Seis años no pudieron alterar sentimientos gravados tan profundamente. Varios rompimientos verificados en distintos tiempos y en distintos sitios habrán convencido á V. M. de que los abriga la Nacion entera, y que si la persona de V. M. ha sido el objeto de una general adoracion, no lo es, ni el sistema de gobierno que ha adoptado, ni los personages que la rodean, tan indignos de sus bondodes y confianza. El genio del mal sofocó en todos ellos un grito tan generoso y respetable, y los valientes que lo levantan

taron fueron las víctimas de la iniquidad, que no perdona á quien descorre el velo con que fascina al vulgo fácil é ignorante.

Tan funesta suerte no arredró á los cuerpos del Ejército expedicionario de Ultramar, que levantan de nuevo una voz tan dulce á todo Español que conoce el precio de este título. Ellos la levantaron y la pronunciaron, Señor, solemnemente el dia primero de Enero. Ellos la pronunciaron con la firme y decidida intencion de ser fieles al juramento que escuchó la Patria. Nada podrá hacerlos perjuros. y la última gota de su sangre les parece pequeño sacrificio en obsequio de la grandiosa empresa que tomaron á su cargo. Resucitar la Constitucion de España, he aquí su objeto: decidir que es la Nacion legítimamente representada quien tiene solo el derecho de darse leyes á sí misma, he aquí lo que les inspira el ardor mas puro y los acentos del entusiasmo mas sublime.

Las luces de la Europa no permiten ya, Señor, que las naciones sean gobernadas como posesiones absolutas de los reyes. Los pueblos exigen instituciones diferentes, y el gobierno representativo es el que parece mas análogo á las vastas sociedades, cuyos

individuos no pueden materialmente congregarse todos para promulgarse leyes. Es el gobierno que las naciones sabias adoptaron, el gobierno que todas apetecen, el gobierno cuya posesion ha costado tanta sangre, y del que no hay pueblo mas digno que el de España.

¿ Por qué esta Nacion, la mas favorecida de la naturaleza, se ha de ver privada del don mas grande que se recibe de los hombres? ¿ Por qué ha desmerecido el aire de la libertad civil, el solo que vivifica el cuerpo de un estado? Preocupaciones antiguas, sistemas adoptados por violencia, prerrogativas frívolas y vanas, que solo adulan un orgullo necio, y sugerencias pérfidas de favoritos que oprimen hoy para verse oprimidos otro dia ¿ son motivos justos para violar las leyes de la razon, de la humanidad y la justicia? Los reyes son de las naciones: los reyes son reyes porque así lo quieren las naciones.

Las luces han vuelto axiomas verdades tan incontestables; y si los gobiernos afectan principios muy opuestos, es el lenguaje del dolo, de la hipocresía, no el del error ni la ignorancia.

Son los deseos y designios del Exérci-



to que este language no subsista por mas tiempo. La Nacion los abriga igualmente; mas el hábito de la obediencia y las leyes del temor han puesto un dique á sus resentimientos. Él se romperá al saber que está roto ya por los valientes. Los paises que ocupan prorrumpen en vivas y en aclamaciones al ver promulgado un código, que no debia haberlo sido mas que una vez sola. Estos gritos discurrirán por toda la Península, que volverá á ser un teatro de virtud y de heroismo: mas si tan dulces esperanzas no se cumplen, si el cielo no satisface deseos tan ardientes, no por eso darán por perdidos sus sudores, y morir en obsequio de la libertad les parecerá mas dulce que vivir por tanto tiempo baxo las leyes y caprichos de los que seducen el corazon de V. M., y le conducen á su infalible ruina.

Quartel general de San Fernando 7 de Enero de 1820.

SEÑOR :

Como Órgano del Ejército,
Antonio Quiroga.

GLOSA.

*Proteger la Religion,
Atar una mano al Rey,
Desatar dos a la Ley;
Este es la Constitución.*

Feneciò la tirania,
Y brillò la libertad:
Españoles respirad,
Cantad himnos de alegria;
Reunidos aporfia
Decid viva la Nacion,
Viva la Constitución,
Viva el Código sagrado
Por el cual hemos jurado
Proteger la Religion.

Los Despotas acabaron,
Sus intrigas fenecieron,
Los hipocritas murieron
Y sus tramas espiraron;
Las plagas con que asolaron
toda la Española Grey
No existen, pues ya la Ley
Que reyna con esplendor;
Ha savido con honor
Atar una mano al Rey.

❖ No seremos propiedad
❖ de favoritos malvados,
❖ A los vicios entregados,
❖ Al crimen, é iniquidad,
❖ Cada cual por su maldad,
❖ Era un despotico Rey;
❖ Mas ya la Nacion que al Rey
❖ Sola una mano le ató,
❖ Muerte les dá, pues logró
❖ Desatar dos á la Ley.

❖ La libertad verdadera,
❖ La justicia, la equidad,
❖ La concordia y la verdad
❖ Bajen de hoy á nuestra elfera;
❖ La falacia lisongera,
❖ La hipocrecia, opresion,
❖ Tirania, Inquisicion,
❖ Del suelo patrio arrojemos
❖ Que así felices seremos,
❖ Esto es la Constitución.

J. M. O.

LAMENTOS
DEL CABALLO DE SANTIAGO

POR LA

EXTINCION DEL VOTO.

Sin ley y sin religion	¶ Pero ya llegará el dia
Faltan á la humanidad,	¶ En que exerzas tus funciones,
Y cometen la maldad	¶ Y entonces habrá tostones,
De acortarme la racion.	¶ Algazara y alegria;
¡Oh! tu Sta. Inquisicion,	¶ Y el pueblo Español veria
Que mi pienzo asegurabas,	¶ Todo el mal que le amenaza
¿En que ocupacion te hallabas	¶ Por esa picara raza
El dia triste y aciago,	¶ De liberales ó sabios
En que al jaco de Santiago	¶ Cuyos sacrilegos labios
Se le obliga á comer habas?	¶ Merecen una mordaza.
Enferma sin duda estabas	¶ Asi lo siente Ostolaza,
Y en eso habrá consistido	¶ Simon, Huerta y compañia,
El que no hayas encendido	¶ Que sostienen á porfia
La hoguera que acostumbrabas.	¶ Ser milagro y no añagaza,
Antiguamente mandabas	¶ Que yo con santa cachaza
Quemar á todo viviente,	¶ Á los del morisco bando
Que fuese ó no delincuente,	¶ Cuando los iba pisando
Y hoy por causa de tus males,	¶ con mis fuertes herraduras
Me quitan los liberales	¶ Á las cabernas oscuras
La cebada impunemente.	¶ De Pluton iba embiando
Ya no volverá la gente	¶ Y hoy me lo vienen negando
Gallega á verme volar;	¶ Cuatro perversos Cristianos
Ni me dejaré montar	¶ Estremeños y Asturianos,
De aquel Apostol valiente,	¶ Por que no me vieron cuando
Que con su alfange luciente	¶ Andaba yo relinchoando
(Solo por que el Rey lo dijo)	¶ Por esos aires de Dios:
La batalla de Clavijo	¶ Sto. tribunal, sed vos
Al Sarraceno ganó	¶ Apoyo de mi esperanza;
Por lo cual gozaba yo	¶ Comamos, siga la danza,
Pienso doble y siempre fixo.	¶ Y quede todo internos.